

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**17173** *Anuncio de corrección de errores del anuncio de la Subdelegación de Gobierno en Pontevedra por el que se somete a información pública el proyecto de establecimiento de un taller de fabricación de artículos pirotécnicos y de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos en el término municipal de Portas, provincia de Pontevedra. Expediente: ACCEDA 048-535830 (03/2022).*

En el BOE núm.78, del martes 1 de abril de 2025, Sec. V-B. Pág.17986, se publicó el anuncio de 25 de marzo de 2025 de la Subdelegación de Gobierno en Pontevedra por el que se somete a información pública el proyecto de establecimiento de un taller de fabricación de artículos pirotécnicos y de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos en el término municipal de Portas, provincia de Pontevedra. Expediente: ACCEDA 048-535830 (03/2022).

Habiéndose detectado errores en el título y en el cuerpo del referido anuncio, en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a su subsanación.

Por lo anterior, se considera oportuno rectificar el referido anuncio en el sentido siguiente:

1.- Corrección de errores núm. 1: En el título del anuncio,

Donde dice:

«Anuncio de la Subdelegación de Gobierno en Pontevedra por el que se somete a información pública el proyecto de establecimiento de un taller de fabricación de artículos pirotécnicos y de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos en el término municipal de Portas, provincia de Pontevedra. Expediente: ACCEDA 048-535830 (03/2022). »

Debe decir:

«Anuncio de la Subdelegación de Gobierno en Pontevedra por el que se somete a información pública el proyecto de establecimiento de un taller de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos en el término municipal de Portas, provincia de Pontevedra. Expediente: ACCEDA 048-535830 (03/2022). »

2.- Corrección de errores núm. 2: En el cuerpo del anuncio,

Donde dice:

«A los efectos de lo previsto en el artículo 22.6 del Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería y, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública el proyecto de

establecimiento de un taller de fabricación de artículos pirotécnicos y de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos, cuyas características generales son: »

Debe decir:

«A los efectos de lo previsto en el artículo 22.6 del Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería y, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública el proyecto de establecimiento de un taller de preparación y montaje de espectáculos con artificios pirotécnicos, cuyas características generales son: »

La presente corrección de errores da inicio a un nuevo plazo de veinte (20) días hábiles para la presentación de alegaciones, contados a partir del siguiente al de la última publicación de la presente Corrección de errores al Anuncio de 25 de marzo de 2025.

Se mantienen inalterados el resto de información y términos del anuncio.

Pontevedra, 21 de abril de 2025.- Subdelegado del Gobierno, Abel Fermín Losada Álvarez.

ID: A250020790-1